ANALISIS DEL SECTOR (Decreto 1082 de 2015)	
FECHA septiembre de 2022	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
OBJETO A CONTRATAR	APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS DIAS; DEL EDIL Y DEL COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.

1.INTRODUCCION Y JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, la alcaldía municipal de Fusagasugá procederá a la elaboración, del análisis para contratar el **APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS DIAS; DEL EDIL Y DEL COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.**

La Secretaría de Gobierno Seguridad y Convivencia de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá tiene a cargo el programa "Fusagasugá florece con seguridad, convivencia y participación" el cual contempla fortalecer 11 Juntas Administradoras locales como parte fundamental de la participación ciudadana, así mismo fortalecer los organismos comunales del Municipio de Fusagasugá

El objetivo del Plan de Desarrollo ""Fusagasugá Florece: Un Plan Integral para el Desarrollo Sostenible y Equitativo" es avanzar en la construcción de una Fusagasugá con oportunidades para todos, con mejor calidad de vida, ambientalmente responsable, honesta, saludable, segura, educativa y educadora, moderna y tecnológica a través de una administración, incluyente, eficiente, eficaz y transparente para contribuir a formar ciudadanos felices.

El Municipio de Fusagasugá cuenta con 74 ediles elegidos mediante voto popular, pertenecientes a cada una de las 6 comunas y 5 corregimientos, por lo cual en el marco de sus funciones la Administración Municipal a través de la Secretaria de Gobierno, Dirección de Participación y Asuntos Locales brinda acompañamiento a la gestión de las Juntas Administradoras Locales, buscando fortalecer y promover la actividad que desempeñan las JAL, con la finalidad de mejorar su organización y promover en mayor intensidad la participación de la comunidad de los diferentes barrios y veredas del Municipio, generando proyectos de interés y desarrollo común.

De igual manera el Municipio de Fusagasugá se encuentran conformadas 166 Juntas de Acción Comunal, entre Comunas y Corregimiento, y 7 Asociaciones de JAC por Comunas y Corregimientos.

La Ley 2166 de 2021 ordena conmemorar el Día del Comunal para celebrar la existencia de los Organismos Comunales que promueven el desarrollo de sus comunidades, en los barrios, comunas y corregimientos.

El acuerdo municipal No. 100-02.01- 09 de 2018, acuerda en el artículo primero adoptar el segundo jueves del mes de octubre de cada año el día del Edil, así mismo el artículo tercero del mismo acuerdo ordena realizar un reconocimiento al mejor edil de por las seis comunas y al mejor edil de por los cinco corregimientos del municipio.

Es así, que la Secretaría de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana requiere realizar la presente contratación para dar cumplimiento al programa que contiene el Plan de Desarrollo:" Fusagasugá integra y participativa." Cuyo objetivo es Promover los mecanismos de participación ciudadana que garanticen el acercamiento de los ciudadanos a la administración municipal.

2. ASPECTO TÉCNICO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	FUSAGASUGA FLORECE
LINEA ESTRATEGICA:	Fusagasugá florece con seguridad, convivencia y participación.
PROGRAMA:	Fusagasugá integra y participativa.
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Promover los mecanismos de participación ciudadana que garanticen el acercamiento de los ciudadanos a la administración municipal.
META RESULTADO:	Fortalecer y capacitar a las Juntas Administradoras Locales
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	
NOMBRE:	FUSAGASUGA FLORECE
LINEA ESTRATEGICA:	Fusagasugá florece con seguridad, convivencia y participación.
PROGRAMA:	Fusagasugá integra y participativa.
OBJETIVO DEL PROGRAMA:	Promover los mecanismos de participación ciudadana que garanticen el acercamiento de los ciudadanos a la administración municipal.
META RESULTADO:	Generar acciones para el fortalecimiento de las organizaciones comunales del Municipio

El bien objeto del presente proceso de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel como a continuación se indica:

Código de Producto	Nombre - Producto
931316	Servicios de suministro de alimentos

3. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

La alcaldía municipal de Fusagasugá, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para **APOYO EN LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y CELEBRACIÓN DE LOS DIAS: DEL EDIL Y DEL COMUNAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,** en donde se reconoce la importancia de los líderes en territorio, quienes a través

de acciones sociales buscan aportar al desarrollo y bienestar de la ciudadanía, la característica de los elementos requeridos para la celebración son:

Características de los elementos:

ITEM	*DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD*	*UNIDAD*	*CANT*
1	PLATO DE LECHONA Porción individual de lechona de 400 gr debidamente empacado en caja de carton con cubierto (tenedor) y servilleta, incluye bebida gaseosa de 250 ml en envase no retornable, suministrado en el sitio del evento o según indicación del supervisor	UNIDAD	300
2	Agendas tamaño carta, pasta dura (Personalizadas con el nombre de cada uno, logo de la alcaldía y marca de agua en las hojas)	UNIDAD	240
3	Placa de reconocimiento debidamente marcadas con la versión y nombre del evento-según corresponda: cuadro en madera de 20 cm y 25 cm, grabado	UNIDAD	2
4	ESTACION DE CAFE: Entrega de 240 tintos y aromáticas, con máquina dispensadora (asistida por operario), cada bebida debe incluir vaso desechable de 4 onzas, stick pack azucar de 5 grs, mezclador. Debe haber 1 operario para brindar el servicio en la estación durante el tiempo del evento (aproximadamente de 6 horas). Debidamente uniformado, incluye transporte de entrega al sitio indicado por el supervisor	UNIDAD	1

4. ANALISIS DE LA OFERTA

Existen en el mercado local comercializadoras las cuales se relacionan las siguientes:

NOMBRE	DESCRIPCION	VALOR
TOTAL EVENT CREATIONS	Empresa que cuenta con amplia experiencia en la ejecución de eventos de diferentes escalas, ofreciendo servicios lógisticos y de coordinación de alto nivel	$13.523.000
CREATIVIDAD, INOVACION Y SEGURIDAD EN TELECOMUNICACIONES COLOMBIANAS S.A.S	Empresa con experiencia en la ejecución de contratos de diferentes caracterisitca con el Estado	$16.898.600

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

La Alcaldía de Fusagasugá requiere realizar la contratación para la celebración del día del Edil y del Comunal teniendo en cuenta lo anterior solicitó a las empresas situadas en el Municipio de Fusagasugá cotizaciones para lechona ofrecida en presentación personal

con bebida tipo gaseosa, agendas personalizadas, placas de reconocimiento y estación de café, para ser entregadas en dos eventos a realizarse los días 10 y 11 de diciembre de 2024.

Las propuestas deberán presentarse en valores unitarios, el valor de los ítems ofertados discriminando el IVA y demás impuestos de ley, no podrá exceder el valor unitario de cada ítem del presupuesto oficial so pena de generar el rechazo de la propuesta.

Para efectos de evaluar la propuesta, se tendrá en cuenta el valor total de la suma de los precios unitarios de los ítems requeridos.

6. **ANALISIS DEL SECTOR**

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando que en el Municipio no se han realizado procesos con objeto similar, que compartan características y sirvan como referencia para analizar el mercado.

7. **ANALISIS DEL MERCADO**

PRODUCTOS SOLICITADOS			
ITEM	***DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD***	***UNIDAD***	***CANT***
1	PLATO DE LECHONA Porción individual de lechona de 400 gr que incluya bebida gaseosa de 250 ml	UNIDAD	300
2	Agendas tamaño carta, pasta dura (Personalizadas con el nombre de cada uno, logo de la alcaldia y marca de agua en las hojas)	UNIDAD	240
3	Placa de reconocimiento debidamente marcadas con la versión y nombre del evento-según corresponda: cuadro en madera de 20 cm y 25 cm, grabado	UNIDAD	2
4	ESTACION DE CAFE: Entrega de 240 tintos y aromáticas, con operario para brindar el servicio en la estación durante el tiempo del evento	UNIDAD	1

7.FIRMA

MARIA ANGELICA REYES RODRIGUEZ
Directora de Participación y Asuntos Locales

GESTION DOCUMENTAL.
1er copia: Secretaría de Gobierno
Elaboró: Liliana Gutiérrez Cortés- Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: María Angélica Reyes Rodriguez